Asunción, Marzo 11 de 1902.

Vista la nota del Consejo S. y Superior, comunicando el regreso del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Justo P. Duarte;

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Artº 1º — Repóngase al Doctor Don Justo P. Duarte en su cargo de Decano de la Facultad de Medicina;

Artº 2º — Dénse las gracias al Dr. Don Héctor Velazquez por los servicios que ha prestado interinando dicho cargo;

Artº 3º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cancelado

José Prats